

Acaip-Teixeiro

NOTA DE PRENSA

La Sección Sindical en el Centro Penitenciario de Teixeira de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente desea hacerles llegar el siguiente Comunicado:

Intento frustrado de fuga de un interno muy peligroso del Centro Penitenciario de Teixeira

En el día de ayer se ha producido un intento de fuga protagonizado por un recluso muy peligroso de origen africano, hechos que de no revestir la importancia que tienen podríamos calificar como menos de rocambolescos.

El interno que responde a las iniciales O. E. se encuentra clasificado en primer grado y dentro de este en el régimen de vida más restrictivo debido a su inadaptación y peligrosidad. Pese a ello se encontraba desde hace unas semanas en el modulo de enfermería, el cual no reúne las condiciones necesarias para albergar a este tipo de internos ni el personal suficiente. En este departamento trabajan dos funcionarios habitualmente para atender a todos los internos que se encuentran allí alojados además de controlar a un incesante número de internos de otros departamentos que acuden a demanda a recibir atención médica, hecho este relevante dado que la propia normativa del Centro Directivo indica que siempre deberán como mínimo estar presentes tres funcionarios en presencia de este tipo de internos.

El relato de los hechos comienza cuando este interno durante el reparto de la comida arroja su bandeja a los funcionarios, hechos por los cuales y dado su estado de agresividad debería haber sido trasladado al departamento de Aislamiento, que es el que reúne las características de seguridad adecuadas a su perfil. Pero lo que ocurre es que al interno en vez de ser aislado se le conduce a un patio muerto de la enfermería. Una vez allí este con unas condiciones físicas notablemente atléticas consigue escalar el muro con la ayuda de una sabana que llevaba alrededor del cuerpo bajo la ropa, fuera ya de la enfermería accede al campo de fútbol donde ayudado por unas gradas construidas con "*muy buen criterio*" contra el muro le facilitan encaramarse a este, el cual, da acceso al recinto en el que "*casualmente*" unas obras previas habían dejado sin concertina¹ un importante tramo de muro, que es el que el interno utilizó para su huída.

¹ La concertina es un sistema antiescalo formado por un alambre acerado circular situado en la parte superior de los muros.

Acaip-Teixeiro

Una vez en el recinto venció con facilidad la valla metálica que separa los dos muros que forman el recinto siendo finalmente y en *extremis* reducido por agentes de la Guardia Civil cuando ya se disponía a saltar el muro exterior.

Todos estos hechos que podrían entenderse como un cúmulo de despropósitos no son más que una prueba más de las denuncias que este sindicato viene realizando del deterioro de las condiciones de nuestros centros penitenciarios y de Teixeiro en particular.

Para los trabajadores de Instituciones Penitenciarias estos hechos nos causan un gran bochorno, ya que la impresión que causan ante la opinión pública es la de una absoluta falta de profesionalidad, cuando lo realmente cierto es que esto ocurre porque no se nos deja hacer nuestro trabajo.

Pese a que España nunca ha tenido tantos internos en sus cárceles, el número de internos clasificados en primer grado nunca ha sido tan bajo. Y ello no es debido precisamente a los programas de tratamiento, si no a las progresiones masivas y artificiales con el objetivo de maquillar estadísticas.

Esto genera un paternalismo de los mandos hacia estos internos que conduce al aumento de las agresiones a los funcionarios o intentos de fuga como el que nos ocupa. A un ciudadano corriente le puede costar entender que nadie se percatara de que el interno llevaba debajo de su ropa una sabana, pero la realidad es que cualquiera que pase por un aeropuerto va a ser cacheado con más rigurosidad que en las cárceles de la Sra. Gallizo donde los profesionales penitenciarios tenemos más trabas para ello que cualquier agente de seguridad privada.

Mañana se espera la presencia en Teixeiro de miembros de la Inspección Penitenciaria, los cuales suponemos que a tenor de sus actuaciones en la reciente fuga de Sevilla y su no menos reciente paso por nuestro centro, trataran de esclarecer los hechos de forma que las responsabilidades se depuren entre los funcionarios que ocupen el escalafón más bajo, los cuales además de sufrir en sus carnes literalmente en muchas ocasiones las consecuencias de estos experimentos, deben añadir a sus espaldas un proceso inquisitorial en toda regla.

Para **Acaip** lo que si esta claro es que para que unos hechos como estos se hallan dado en un centro moderno como Teixeiro, lo evidente es que hay responsabilidades personales, pero no precisamente entre los funcionarios de a pie y que alguien tendrá que dar explicaciones sobre el despilfarro de recursos públicos en costosos equipos de seguridad que como ya dijimos en su momento su objetivo era más controlar a los funcionarios que a los internos, tal y como ha quedado patente.

Teixeiro a 16 de febrero de 2010